

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**INCENTIVOS QUE MOTIVAN EL TRABAJO DE LAS
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

POR

ANA MARÍA DEL ROSARIO CASTILLO CARÍAS DE QUEVEDO

**Previo a Conferírsele el Título de
TRABAJADORA SOCIAL
En el Grado Académico de**

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR
SECRETARIO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA
SECRETARIA

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada
Licenciado

Alma Lilian Rodríguez Tello
Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Mtra.

María Eloisa Escobar Sandoval

REPRESNANTES ESTUDIANTILES

Estudiante
Estudiante

Isabel del Carmen Santos Chichilla
Mario Rolando Rojo Pérez

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora
Secretaria
Coordinadora IIETS
Tutora – Revisora
Coordinadora de Área de
Formación Profesional Específica

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez
Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Mtra. Ana María García Noval

Mtra. Ada Priscila del Cid

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

A Dios	Por la vida que me concede y por la oportunidad de alcanzar mis metas.
A mis Padres	Gracias por la huella que dejaron en mi de perseverancia y entrega.
A mi Esposo	Emilio Alberto Quevedo por su apoyo y solidaridad
A mis Hijos	Yolanda Mariayín Pablo Alberto Isidro José y Andrea del Rosario Sea un estímulo a su futuro profesional
A mi Hermana	Graciela Yolanda Con Amor
A mi familia en general	Gracias por su apoyo
A Enmy Morán	Gracias comadre por tu apoyo incondicional
A mis amigas	En especial Lovimami Aresi de Pama, por contar con su amistad y apoyo en todo momento

TESINA QUE DEDICO

A:

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Centro de estudios que abre las puertas al pueblo para su
superación.

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL fuente de mi formación
profesional.

Licenciada Ana María García Noval por su apoyo

FUNDESCO y a AMES por su apoyo en la realización de mi
trabajo de Investigación.

Todas aquellas personas que contribuyeron para que alcanzara
mi meta.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN.....	i
 CAPÍTULO 1 GENERALIDADES DE LAS COMUNIDADES ACOMPAÑADAS POR FUNDESCO, POR MEDIO DE SUS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL.....	 1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Datos Geográficos, Demográficos y Sociales de las Comunidades.....	3
1.2.1 Comunidad de Mezquital.....	3
1.2.2 Comunidad de Monja Blanca.....	5
1.2.3 Comunidad de Brisas de San Pedro	6
 CAPÍTULO 2 SOSTENIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....	 11
2.1 Presentación de Resultados del Trabajo de Campo	11
2.2 Factores que Viabilizan la Sostenibilidad de la Organización Comunitaria y la Participación del Trabajo Social	17
2.3 El Quehacer del/a Trabajador/a Social.....	18
2.4 Incentivos que Fortalecen el Trabajo de las Organizaciones.....	20
 CAPÍTULO 3 PROPUESTA DE PROGRAMA DE INCENTIVOS.....	 23
 CONCLUSIONES.....	 31
RECOMENDACIONES.....	32
BIBLIOGRAFÍA.....	33

INTRODUCCIÓN

Las condiciones de vida en las comunidades de bajos recursos económicos que son acompañadas por FUNDESCO, son precarias e inhumanas. Pese a esta situación, sus habitantes han demostrado interés y voluntad para organizarse y procurar de esta manera mejorar sus condiciones de vida.

No obstante a las limitantes de que adolecen estas comunidades, la participación comunitaria permanece y en necesidades coyunturales tiende a incrementarse. Sin embargo, estas formas de organización comunitaria en algún momento se tornan vulnerables por la situación de violencia y de otros factores sociales y económicos vividos en el país.

A pesar de su situación surgen nuevas formas de participación comunitaria a través de organizaciones de mujeres y jóvenes principalmente, participación que debiera ser valorada y de apoyada por las instituciones que hacen presencia dentro de estas comunidades, ya que de alguna manera les ha dado su aporte desde el punto de vista organizativo, colaborando con ello a satisfacer necesidades básicas como la introducción de agua potable, electricidad, salud, transporte, vivienda y educación, entre otras.

Se persigue que el resultado y propuesta planteados en el presente informe, sea un aporte para FUNDESCO, la organización y para el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres que participen en la ejecución de la misma.

Para desarrollar la presente investigación se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivos Generales

a) Establecer los factores que viabilizan la sostenibilidad de la organización comunitaria de las colonias El Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro, en la

gestión de desarrollo de sus habitantes.

b) Profundizar en los factores que viabilizan la sostenibilidad de la organización comunitaria en la gestión del desarrollo de sus comunidades y de si mismos.

Objetivos Específicos

a) Identificar los incentivos que fortalecen el trabajo de las organizaciones comunitarias.

b) Demostrar que existen incentivos objetivos y subjetivos que motivan la participación comunitaria.

c) Proponer un programa de incentivos para voluntarias y voluntarios de proyectos, acompañados por instituciones de desarrollo, especialmente en las comunidades del Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro.

El contenido del presente trabajo se ha dividido en tres capítulos, siendo éstos:

CAPÍTULO 1: GENERALIDADES DE LAS COMUNIDADES ACOMPAÑADAS POR FUNDESCO.

En este capítulo se reúnen los antecedentes de la institución (FUNDESCO) quien acompaña a las comunidades: El Mezquital del municipio de Villa Nueva, Monja Blanca del municipio de Villa Canales y Brisas de San Pedro del municipio de San Pedro Ayampuc, donde se realizó la investigación de campo. Así mismo se presentan aspectos geográficos, demográficos y sociales de estas comunidades.

CAPÍTULO 2: SOSTENIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

En el capítulo se detallan los resultados de la investigación de campo realizada en

las comunidades mencionadas, resultados que sirvieron de base para el planteamiento de la propuesta, que conlleve en un futuro no lejano, a ofrecer sostenibilidad y fortalecimiento de la organización comunitaria al contar con personal calificado.

Así mismo se trabajaron los factores internos y externos que fortalecen y viabilizan la organización de las comunidades.

Se obtuvieron, además, datos sobre los incentivos objetivos y subjetivos que fortalecen el trabajo de las organizaciones comunitarias, que en algún momento se vuelven necesarios.

CAPÍTULO 3: PROPUESTA DE PROGRAMA DE INCENTIVOS. En este capítulo se plantea la propuesta de un programa de incentivos que consistiría en capacitar a 25 mujeres de las tres comunidades: El Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro, que pertenecen a los municipios de Villa Nueva, Villa Canales y San Pedro Ayampuc. Dicho programa consiste en capacitar en ‘Enfermería Auxiliar con Especialidad en derechos Sexuales y Reproductivos’ incentivando así la labor que realizan dichas mujeres, y como aporte a la salud preventiva de dichas comunidades.

Seguidamente se presentan las conclusiones, las recomendaciones, así como la bibliografía consultada.

CAPÍTULO 1

GENERALIDADES DE LAS COMUNIDADES ACOMPAÑADAS POR FUNDESCO, POR MEDIO DE SUS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL

1.1 Antecedentes

FUNDESCO (Fundación para el Desarrollo Comunitario), es una Institución que trabaja para las poblaciones de las comunidades empobrecidas urbanas y rurales formando líderes y lideresas, con el propósito de que su participación se constituya en oportunidades para su desarrollo que conlleven al mejoramiento de condiciones de vida, la búsqueda de equidad de género, mejores relaciones interpersonales, sociales, económicas, estructurales, culturales, recreativas y ambientales. Para tal fin FUNDESCO, con profesionales en trabajo social acompaña y asesora los procesos de auto-sostenibilidad mediante coordinaciones, intercambios y alianzas.

FUNDESCO, nace a la vida social comunitaria en 1985, obteniendo personería jurídica el 25 de Agosto de 1989 según Acuerdo Gubernamental 620-89. En los primeros años inicia su trabajo en el asentamiento Mezquitil de la colonia del mismo nombre de la zona doce de la ciudad de Guatemala, actualmente **Nuevo Mezquitil**. Dicha colonia pertenece al municipio de Villa Nueva.

El trabajo que desarrollaba en esa época era de acompañamiento, por medio de Trabajadoras Sociales que laboran en la Institución, a un grupo de mujeres con la motivación de superarse técnicamente para apoyar a la economía de su hogar.

En 1999 FUNDESCO amplía su trabajo a áreas afectadas por la tormenta tropical Mich, especialmente las comunidades de Chichimecas, Monja Blanca del municipio de Villa Canales y en el 2000 inicia trabajo en las Brisas de San Pedro, del municipio de San Pedro Ayampuc así como en Playa de Oro del Municipio de San Miguel

Petapa, todas comunidades del departamento de Guatemala.

FUNDESCO además extiende su trabajo al departamento de Huehuetenango en el municipio de Chiantla donde inicia un taller de carpintería y trabajo con mujeres impartiendo talleres técnicos como: belleza, corte y confección, cocina y repostería. También impulsa otros proyectos en la comunidad de San Sebastián Retalhuleu, así como con mujeres del departamento del Quiché y en Jocotenango, Sacatepéquez, con proyectos de salud comunitaria, donde participan hombres y mujeres de dos aldeas y caseríos de este último municipio.

Se considera importante que las comunidades se organicen para encontrar juntos alternativas de solución a sus necesidades que paralelamente también puedan capacitarse asumiendo un compromiso que les ayude a realizar gestiones a sus requerimientos y a su mismo fortalecimiento, ya que es necesaria su intervención en los procesos de desarrollo de sus comunidades.

Las comunidades objeto de estudio se conformaron debido al desplazamiento que ocasionó el terremoto de 1976 y posteriormente la tormenta tropical Mitch, que afectó en noviembre de 1998 y azotando el territorio nacional, poniendo en evidencia la precaria situación económica y social del país afectando a comunidades empobrecidas causando daños irreparables a nivel nacional, pérdidas humanas, pérdidas en cosechas, daños en carreteras y puentes, etc.

En lo que respecta a la situación de la ciudad capital el fenómeno ocasionó destrucción de viviendas de cientos de familias que habían asentado sus casas en lugares no apropiados, siendo éstas en laderas de barrancos, áreas de alto riesgo, por lo que las viviendas construidas de material de desecho y sin servicios básicos fueron las más afectadas.

Dada la realidad de miseria y hacinamiento de los pobladores de estas áreas, se ven forzadas a vivir en condiciones infrahumanas debido a la ausencia de políticas de vivienda o alternativas de habitabilidad por parte de las autoridades de gobierno.

Dicho fenómeno arrasó con todo lo que poseían e incrementó la ya deteriorada situación económica que padecían, obligándoles a albergarse en escuelas, iglesias, salones comunales para luego, aceptar por necesidad lo que el gobierno les ofrecía. (Vivienda mínima, víveres por trabajo).

El gobierno otorgó a compañías privadas, la ejecución de proyectos habitacionales que no llenan los requisitos de viviendas dignas y que en cambio dejaban ganancias a las empresas. Les entregaban un lote muy pequeño y sin servicios básicos, lejos de sus lugares de trabajo y educación para sus hijos. Dichas empresas eran pagadas por el gobierno a través del Fondo Guatemalteco de Vivienda –FOGUAVI-.

1.2 Datos Geográficos, Demográficos y Sociales de las Comunidades

1.2.1 Comunidad de Mezquital

“La colonia El Mezquital, surgió como un proyecto habitacional del Estado, durante el período de reconstrucción, posterior al terremoto de 1976”¹; más adelante entre los años de 1982 y 1984 se dan una serie de invasiones que dan como resultado el surgimiento de los Asentamientos de El Mezquital o ‘Nuevo Mezquital’, Éxodo, Monte de los Olivos, Tres Banderas y el Búcaro.

Esta comunidad a la fecha ha tenido algún avance en su desarrollo, pero no ha superado el índice de pobreza que le aqueja, actualmente pertenece al municipio de Villa Nueva. Dada la situación de falta de vivienda, en 1983, 200 familias ocuparon inicialmente terrenos de la colonia Monte María pero fueron desalojados, buscaron otras alternativas, asentándose en áreas aledañas a la colonia Villa Lobos; de donde también fueron desalojados violentamente.

“La invasión definitiva de El Mezquital se inició en 1983, cuando 1,500 familias

¹ Participación, Organización y Liderazgo en el Mezquital. Informe Final. 2006. Pág. 10.

ocuparon áreas verdes y de equipamiento de la colonia El Mezquital, ya entregadas por el BANVI; parte de ellas a la Confederación Autónoma Deportiva de Guatemala, destinadas para un complejo deportivo. La invasión en el Mezquital se consolidó en marzo de 1984, denominándose en adelante Nuevo Mezquital”².

Las razones que hicieron exitosa esta invasión en medio de tantos intentos fueron:

1. Los niveles de organización alcanzados por las personas para unirse en favor de sus intereses por la obtención de tierra para vivienda.
2. La defensa de dichas invasiones ya que sus ocupantes, fueron objeto de constantes amenazas tanto de las fuerzas de seguridad como de vecinos de la colonia El Mezquital, quienes al parecer pretendían incendiar sus improvisadas viviendas, acusándolos de usurpación de las tierras que les pertenecía.
3. La conformación de la Asociación de Vecinos Unidos de El Mezquital (AVAUM) donde originalmente se establecieron cinco comunidades: El Éxodo, El Esfuerzo, Tres Banderas, Monte de Los Olivos y La Esperanza quienes coordinaban para resolver sus problemas de orden común.

Al principio, sus ocupantes se distribuyeron lotes de 6 x 8 m² pero más adelante dichos lotes incrementaron su tamaño pero aún así no fueron lo prometido (de 6 x 12 m²). Dicha situación obligó a algunas familias a trasladarse a Peronia en Ciudad San Cristóbal, Ciudad del Sol, Villa Hermosa y Renacimiento del municipio de Villa Nueva y a Ciudad Quetzal y Villas de Oriente.

“Como es de suponer, la ocupación de Nuevo Mezquital, con todas sus dificultades trajo consigo un ejemplo de organización comunitaria sin precedentes”³. Por un lado se considera que los objetivos comunitarios fueron alcanzados con el desarrollo

² Idem. Pág. 11.

³ Idem. Pág. 15.

urbanístico: vivienda, infraestructura y servicios, pero por otro lado los problemas de corrupción que se han dado, dejan notar la desconfianza en los comunitarios en la organización comunitaria, debilitando por lo tanto la estrategia de participación en el desarrollo comunitario.

1.2.2 Comunidad de Monja Blanca

“Esta comunidad pertenece al municipio de Villa Canales, (dicho municipio cuenta con una población de 103,814 habitantes)”⁴. La comunidad de Monja Blanca topográficamente no es lugar con las condiciones deseables para sus habitantes ya que es un terreno muy pronunciado, con pendientes que durante el invierno les limita la movilización segura, principalmente a niños y niñas, a los ancianos y a las mujeres embarazadas. Monja Blanca se encuentra en jurisdicción de la aldea Villa del Carmen, Chichimecas del municipio de Villa Canales, encontrándose ubicada a una distancia de 4 kilómetros del municipio.

“Fue conformada como tal el 17 de diciembre de 1998, integrada por 75 familias procedentes de diferentes lugares de la ciudad capital afectadas por el fenómeno Mitch, teniendo el lugar capacidad para albergar a 320 familias. La comunidad cuenta con tres vías de acceso indirecto; Villa Nueva, Avenida Petapa y Boca del Monte, pero cada uno con una distancia que afecta el ingreso a la misma”⁵.

La comunidad cuenta con servicios básicos de mala calidad. El servicio de agua proviene de un pozo privado que ha prestado un mal servicio y que ya no es funcional, actualmente se abastece de agua comprándola de una cisterna móvil que llega a la comunidad, el cual no llena las condiciones sanitarias e higiénicas requeridas para el consumo humano.

⁴ INE XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación, Guatemala, 2002. Pág. 10.

⁵ Diagnóstico Participativo con Enfoque de Género: Mezquital, Monja Blanca Villa Canales y Brisas de San Pedro, San Pedro Ayampuc, Guatemala, Diciembre 2003, Pág. 9.

Cuenta con energía eléctrica domiciliar y también alumbrado público, no existe una red de drenajes por lo que todo el tiempo se ve agua corriendo por los callejones.

La situación de salud es deficiente, no cuentan con un centro de salud, lo que los obliga a viajar a la cabecera municipal. No tienen área recreativa ya que la comunidad no cuenta con diseño contemplado para tal fin.

Después de analizar la bibliografía consultada: Diagnóstico Participativo con Enfoque de Género, se concluye que dentro de la comunidad existen algunos negocios: 10 tiendas, 1 carnicería, 1 molino de nixtamal, 3 tortillerías, 1 expendio de gas propano. No existen fuentes de trabajo internas por lo que deben trasladarse a los municipios cercanos o la capital. La fuente de ingresos para que sus familias sobrevivan son generalmente en maquilas, fábricas, transporte, albañilería, oficios domésticos y otros con un salario aproximado entre Q.800.00 y Q.1,200.00 mensuales, con lo que no logran cubrir sus necesidades básicas de familia, ya que estas cuentan con un promedio de 6 integrantes por cada una de ellas.

“La tenencia de la tierra sigue siendo un problema no resuelto porque a pesar que muchas familias ya cancelaron sus lotes de 72 metros cuadrados, aún no cuentan con los documentos de escrituración que les respalde legalmente ser propietarios. Pero existen varias familias que por razones económicas aún no ha finalizado de pagar los mismos, lo que les hace vulnerables al desalojo.

La condición de construcción de las vivienda es de tipo informal en su mayoría (nylon, cartón, madera, lámina), son muy pocas las familias que cuentan con una construcción formal”⁶.

1.2.3 Comunidad de Brisas de San Pedro

La comunidad de Brisas de San Pedro, es otra comunidad producto del fenómeno

⁶ Ibíd.

natural Mitch, se encuentra ubicada en el kilómetro 16.5 carretera a San Pedro Ayampuc. La comunidad pertenece a la aldea Lo de Reyes, municipio de San Pedro Ayampuc del departamento de Guatemala, colinda al norte con las Villas, al sur con Alto de Lo de Reyes, al este con San José Del Golfo y al Oeste con Chuarrancho.

Como principal vía de acceso esta la carretera que conduce a San Pedro Ayampuc, siendo esta asfaltada, mientras que el camino que conduce a la comunidad es de terracería.

En cuanto al servicio de transporte, poseen un servicio buses extra urbanos que van a la cabecera municipal de San Pedro Ayampuc, y colonias aledañas.

La topografía del área es quebrada, en su mayoría con pendientes muy pronunciadas, con un suelo rocoso, aunque cuenta con un área muy reducida que es plana y con suelo arenoso.

Con respecto al clima, la comunidad cuenta con un clima templado y con viento que sopla de norte a sur, de ahí el nombre de Brisas, dicho nombre “se debe a la temperatura ambiental que se siente al ingresar a la colonia debido al área reforestada por árboles de eucalipto y Brisas de San Pedro porque pertenece al municipio de San Pedro Ayampuc”⁷.

En cuanto a las condiciones ambientales, se observan aguas negras a flor de tierra, debido a que no cuenta con el funcionamiento de drenajes por lo cual desde hace meses se iniciaron trabajos para la introducción de los mismos en la comunidad, los que quedaron inconclusos abriéndose zanjas; lo que actualmente representa peligro a la población y en épocas de lluvia se agudiza el problema, puesto que las aguas se estancan en las casas y las inundan, lo que viene a provocar la proliferación de insectos y contaminación y esta situación ha provocado enfermedades gastrointestinales, principalmente en los niños que son los más vulnerables ante esta

⁷ Ibíd.

situación.

“Además, existen dos basureros clandestinos en el área donde los habitantes depositan su basura, lo que da como consecuencia la proliferación de insectos y roedores, sumada la contaminación ambiental”⁸.

En cuanto a la disposición de excretas, las familias utilizan letrinas y pozos ciegos debido a la falta de drenajes.

Se cuenta con una escuela que aún no llena las condiciones de infraestructura y no cuenta con recursos material y humano para la atención a la población estudiantil, ya que la construcción de la misma, está con techo y paredes de lámina, los maestros que atienden son nombrados por la escuela perteneciente a la colonia San Luis

La comunidad tiene contemplado dentro de su diseño urbanístico áreas para la construcción de una sub-estación de bomberos, Policía Nacional Civil, Centro de Salud, área deportiva, iglesia católica, mercado y escuela, aún no han sido implementadas dentro de la urbanización.

Como se mencionó anteriormente el fenómeno natural denominado Mitch (tormenta tropical) puso en evidencia la precaria situación económica y social del país afectando a comunidades empobrecidas, ocasionó destrucción de viviendas y cientos de familias que habían asentado sus casas en lugares no apropiados tuvieron que ser trasladadas y ubicadas temporalmente en albergues que funcionaron en escuelas, iglesias, salones comunales, etc.

Como alternativa de solución el gobierno a través del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, otorgó a compañía privadas la ejecución de proyectos habitacionales para la reubicación de familias damnificadas por el fenómeno Mitch,

⁸ Idem. Pág. 9.

de esta manera se originan diez nuevas comunidades que se encuentran fuera del área urbana de la ciudad capital, entre ellas Brisas de San Pedro.

Aún no se cuenta con un centro o puesto de salud, sino que los problemas de salud son atendidos por profesionales de Médicos sin Fronteras y la Institución Sangre de Cristo quienes les presentan atención preventiva y curativa. En la entrada de la comunidad atiende una clínica privada de medicina general.

Así mismo adquieren medicinas a través de un botiquín comunitario que es administrado por la Fundación para el Desarrollo Comunitario FUNDESCO en coordinación con la Cooperación Alemana, Botiquín comunitario GTZ y el Programa de Accesibilidad de Medicamentos/entidades del Estado (PROAM).

Las viviendas de las familias son informales ya que el material que han utilizado para su construcción es de madera, lámina, hojalata, presentándose hacinamiento y sin contar con los servicios básicos.

Se cuenta con chorros comunitarios, el servicio no tiene la capacidad de abastecer a la comunidad, aunque se están perforando pozos, por lo mismo el problema de suministro de agua es latente en la comunidad.

La lotificadora y la municipalidad han autorizado a camiones cisternas para venderle agua a la comunidad con un costo de Q. 3.00 por cada tonel.

Se inició un trabajo de posteo para la introducción de energía eléctrica pero al no existir voluntad de parte de las autoridades no se concluyó con el proyecto. Y para paliar la situación se les introdujo energía eléctrica por grupos de cuarenta a cuarenta y cinco familias por cada contador, nombrado a un encargado por cada grupo para recaudar la cuota mensual, la inconformidad de la población existe debido al alto costo y por la corrupción que se da entre líderes.

La condición económica de los habitantes es difícil debido a que en el área no

existen fuentes de trabajo, sino se observan sólo pequeñas tiendas, ventas y pequeñas panaderías, lo cual no es suficiente para la subsistencia y sostenimiento de las familias.

En cuanto al trabajo productivo se refiere, la mayoría de la población tiene un trabajo asalariado en la ciudad capital, algunos trabajan por cuenta propia atendiendo negocios propios.

CAPÍTULO 2

SOSTENIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

2.1 Presentación de Resultados del Trabajo de Campo

Como Trabajo de esta investigación, se presentan a continuación los resultados del trabajo de campo realizado en las comunidades de Mezquital del municipio de Villa Nueva, Monja Blanca del municipio de Villa Canales y Brisas de San Pedro del municipio de San Pedro Ayampuc⁹.

2.1.1 En las Variables de Edades, Escolaridad y Ocupación de las Encuestadas

Se puede observar que la mayoría de ellas son mujeres mayores, que tienen de 26 años en adelante, siendo la participación de los hombres dentro de la organización, poco significativa, por el tipo de actividades a que se dedican.

En cuanto a su escolaridad se pudo observar que la mayoría de ellas solo han alcanzado la educación primaria, pues por diversas razones no han podido seguir estudiando. Además son personas que tienen que ayudar al sostenimiento de su hogar y por ser amas de casa, prefieren dedicarse a recibir cursos técnicos que les ayuden a ese sostenimiento en un tiempo más corto y sin tener que salir mucho tiempo de su casa. Son pocas las mujeres que han terminado su educación básica, esta situación se da en un 12% y solo un 8% se lograron graduar en diversificado; una Secretaria y una Perito contador pero que al igual que las otras mujeres de su comunidad, se dedican a oficios domésticos.

Dichas mujeres aprovechan el tiempo que sus hijos/hijas van a la escuela para

⁹ Se trabajaron las muestras tal y como se planificó en el cálculo muestral.

ir a capacitarse y en muchos casos FUNDESCO les apoya con el cuidado de los mismos mientras ellas reciben sus cursos.

Cuadro 1
INGRESOS

Ingresos	No.	%
100 – 500	7	28
500 – 1000	4	16
1000-1500	5	20
1500-2000	5	20
Más	-	-
No contestó	4	16
Total	25	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007.

Los ingresos con que cuentan las encuestadas, son muy bajos, tomando en cuenta que sus familias tienen un promedio de 6 miembros. El 28% de ellas cuentan un ingreso entre 100 – 500 quetzales, un 16% entre 500- 1000, un 20% entre 1000 – 1500 y otro 20% entre 1500- 2000. Un 16% de las mujeres no contestó.

2.1.2 Datos Organizativos de las Comunidades del Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro

La participación y entrega de las mujeres de estas tres comunidades se puede indicar que son personas que han adquirido un alto nivel organizativo y de responsabilidad, evidenciada en el trabajo que realizan en las mismas adquiriendo experiencia, lo cual les hace ser lideresas en sus organizaciones.

Cuadro 2
ORGANIZACIÓN EN LA QUE PARTICIPA

Organización	No.	%
Organización de mujeres Superándonos Juntas en El Mezquital	8	32
Voluntarias de Mujeres Brisas de San Pedro en San Pedro Ayampuc	9	36
Voluntarias de Mujeres Monja Blanca en Villa Canales	8	32
Total	25	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007.

En cuanto a los datos organizativos el 100% de las personas con las que se hizo el trabajo de campo, está organizada y en su mayoría tiene más de 5 años participando dentro de la organización.

Realizan un trabajo de voluntariado en su mayoría y otras participan en los puestos de decisión como miembras directivas, participan dentro de dichas organizaciones porque además de sentirse bien dentro de la organización quieren hacer algo por su comunidad y porque ven de suma importancia su participación dentro de las mismas.

En algunos casos, la limitante para no poder participar activamente sería por sus actividades laborales considerando que por la situación económica del país se ven obligadas a buscar actividades remuneradas que les generen ingresos y disminuyen su tiempo de participación por la movilización hacia sus lugares de trabajo o que por lo mismo tengan que cambiar de dirección lejos de la comunidad.

Otras de las razones por las que manifiestan no poder seguir participando dentro de la organización es porque tienen que viajar, en otros casos porque se enferman y en último caso porque ya no les interesa seguir participando.

Así mismo, de las mujeres encuestadas un 33.17% manifiestan que la organización

en la que participan las motiva principalmente con capacitaciones que les son de gran beneficio. Un 29.78% respondieron también que dichas organizaciones apoyan el desarrollo de su comunidad.

El resto respondió que sus motivaciones son: El incentivo económico que reciben y las becas ofrecidas a sus hijos pues esto les ha permitido seguir apoyando a la organización y que sus hijas/hijos sigan estudiando.

Es importante resaltar que muchas mujeres que trabajan en estas organizaciones son reconocidas en sus comunidades como personas respetables que dedican parte de su tiempo al trabajo comunitario.

Cuadro 3
CONSIDERA NECESARIA ESA MOTIVACIÓN

Considera necesaria esa motivación	No.	%
Si	25	100
Por qué		
Apoya a mi comunidad	4	16
Me actualiza	7	28
Me supero	3	12
Me anima a seguir adelante	1	4
Oportunidad para desarrollarme	1	4
No	-	-
Por qué	-	-
No contesta	9	36
Total	25	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007.

El 100% considera que la motivación que la organización les da es totalmente necesaria, dando como razones principales: Su actualización con las capacitaciones recibidas, el apoyo a su comunidad y su superación personal.

Las mujeres de las comunidades del Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro, le dan gran valor a la capacitación como motivación para participar dentro de sus organizaciones, al apoyo económico que puedan recibir de la organización y a la beca que puedan otorgarle a sus hijos como un apoyo a la economía de su hogar.

También consideran necesario e importante que las instituciones que les acompañan les visiten y supervisen el trabajo voluntario que realizan, pues eso les motiva a seguir adelante.

2.1.3 Intereses

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo en cuanto los intereses que tienen las mujeres de las tres organizaciones trabajadas en las variables técnicas, formativas y las necesidades para desarrollar su trabajo comunitario.

Cuadro 4
CHARLAS FORMATIVAS QUE LE GUSTARÍA RECIBIR

Charlas Formativas	No.	%
Charlas de autoestima	3	12
Charlas de relaciones humanas	4	16
Charlas de cómo trabajar con adolescentes	1	4
Diplomado en elaboración de proyectos	1	4
Derechos de las mujeres y derechos humanos	2	8
No contestó	4	16
Unidad y solidaridad	1	4
Violencia intrafamiliar	6	24
Salud	2	8
Cómo organizarse para resolver problemas de agua	1	4
No contesta	-	-
Total	25	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007.

Las temáticas de mayor interés manifestadas por las mujeres encuestadas son: charlas formativas sobre el tema de violencia intrafamiliar, charlas de relaciones humanas y de fortalecimiento de la autoestima, así como los derechos humanos y de las mujeres así como temas de salud.

Llama la atención, que manifestaron también, la temática sobre los problemas del agua así de cómo organizarse para resolverlo ya que como tema de actualidad y de gran importancia para la vida humana, pocas veces se habla de ello, convirtiéndose a la vez en tema de prioridad para las mujeres, ya que esta carencia es la que más les afecta y muchos casos a los niños/niñas pues para proveerse del vital líquido tienen que ayudarles a traerla a lugares lejos de sus viviendas o comprarla a expendedores que no solo no es higiénica sino se las venden cara.

Cuadro 5
QUÉ CURSOS TÉCNICOS ESTUDIOS O CARRERA
LES GUSTARÍA SEGUIR

Qué cursos técnicos estudios o carrera	No.	%
Completar mis estudios	2	5
Computación	6	14
Reparación de computadoras	1	2
Corte y confección y sastrería	4	9
Radio técnico	1	2
Panadería y repostería	5	12
Enfermería	10	24
Manualidades	4	9
Peluquería	1	2
Belleza y cosmetología	9	21
Otros	-	
No contesta	-	
Total	43	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007.

Las mujeres manifiestan que les gustaría tener la oportunidad de estudiar enfermería y tecnificarse en belleza y cosmetología, en orden de importancia le siguen computación, panadería y repostería principalmente, así como también completar sus estudios de educación primaria y/o secundaria, porque al prepararse académicamente obtendrán mejores oportunidades de trabajo y las comunidades tendrán personas con mejores y mayores aportes con los cuales contribuirán a que estas se beneficien dando mayor tiempo de trabajo voluntario y servirá de ejemplo a las nuevas generaciones.

Cuadro 6

NECESIDADES QUE REQUIEREN PARA DESARROLLAR SU TRABAJO
COMUNITARIO

Necesidades para desarrollar su trabajo comunitario	No.	%
Capacitaciones	1	4
Económico	1	4
Que haya seguridad para caminar segura por la calle	1	4
Otro	-	-
No contesta	22	88
Total	25	100

Fuente: Trabajo de Campo, julio 2007.

Si bien, la mayoría de las mujeres no contestó esta pregunta, es importante resaltar que tanto las capacitaciones, como los incentivos económicos y la seguridad, son necesarios para el trabajo comunitario que realizan, pues así lo manifestaron.

2.2 Factores que Viabilizan la Sostenibilidad de la Organización Comunitaria y la Participación del Trabajo Social

La propuesta de trabajo de FUNDESCO, se ha enriquecido impulsando estrategias

de intervención, hacia las comunidades que atiende, a través de la participación de Trabajadoras Sociales, promoviendo el trabajo organizativo.

Estas estrategias incluyen la capacitación técnica, formación integral y el acompañamiento a mujeres, hombres, jóvenes y niños de las comunidades empobrecidas del Mezquital Villa Nueva, Monja Blanca Villa Canales y Brisas de San Pedro Ayampuc, estos procesos organizativos contribuyen a incidir políticamente a nivel local y nacional.

Al promover estas estrategias, la Fundación para el Desarrollo Comunitario FUNDESCO, cuenta con un programa de becas de estudios desde el nivel primario al superior, para los/las voluntarios/as y sus familias, así también una especialización técnica para los mismos, de los proyectos como: Centro de Educación Alternativa del Mezquital -CEAM-, en donde se les imparte educación del nivel primario y básico, así también cursos de Mecanografía libre y básica; Asociación de Mujeres Superándonos Juntas -AMSJ-, Voluntarias de Brisas de San Pedro y Monja Blanca, en donde se imparten cursos de: Cocina y Repostería, Manualidades, Corte y Confección en dos niveles, así como Belleza y Cosmetología.

Al desarrollar estas estrategias, FUNDESCO está beneficiando directamente a 25 mujeres mencionadas anteriormente e indirectamente a un promedio de 150 personas por comunidad, tomando en cuenta que cada una posee un promedio de seis miembros por familia.

2.3 El Quehacer del/a Trabajador/a Social

Con dicho programa se pretende mantener motivadas/os tanto a líderes como a lideresas que actualmente participan en el desarrollo de los diferentes proyectos, brindándoles acompañamiento indirecto en las acciones que se ejecutan en los procesos organizativos impulsados por FUNDESCO.

Por medio de la intervención profesional del Trabajo Social se pretende el

empoderamiento de la organización con la participación activa de las personas voluntarias que pertenecen a las estructuras organizativas internas de los proyectos, por medio del involucramiento en actividades que contribuyan a elevar su autoestima y al fortalecimiento de sus capacidades y destrezas.

Se pretende contribuir también, a elevar el nivel académico y técnico de las miembras/os, así como la de sus hijos e hijas; además de, disminuir los niveles de analfabetismo en sus comunidades; proveer de oportunidades de trabajo, tanto a hombres como a mujeres, permitiendo contar con personas, académica y técnicamente formadas.

Lo anterior permite la búsqueda de recursos. tanto dentro como fuera de las comunidades, para que conjuntamente se promueva la autogestión comunitaria y a no crear dependencia institucional sino a ser cada día auto sostenibles.

Del trabajo de campo desarrollado con las mujeres de las tres organizaciones mencionadas, El Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro, se observa principalmente que la sostenibilidad de su participación se sustenta en los factores que se desarrollan a continuación.

2.3.1 Internos

Se entiende por factores internos de la sostenibilidad del trabajo voluntario, aquellos directamente relacionados con el trabajo que realizan las mujeres con la organización a la que pertenecen, observándose los siguientes:

Les gusta el trabajo que realizan, se sienten bien realizándolo, quieren hacer algo por su comunidad y ven muy importante su participación como mujeres en la solución de la problemática que aqueja a sus comunidades.

2.3.2 Externos

En cuanto a los factores externos se tomarán aquellos que viabilicen su participación

dentro de la organización como lo son: el no tener responsabilidades laborales que les facilitaría más su participación dentro de la organización, la estabilidad que les proporcionaría el contar con una vivienda propia, al no verse obligadas a cambiar de domicilio por carecer de esta, si no enfrentaran problemas de salud así como emigración a otros lugares en busca de trabajo y contar con más oportunidad de participación dentro de las organizaciones.

Dichos factores limitan la participación de las mujeres, pues consideran que son las que permanecen y están al tanto de los problemas que afrontan sus comunidades.

2.4 Incentivos que Fortalecen el Trabajo de las Organizaciones

Para motivar la participación dentro de la organización, FUNDESCO retribuye simbólicamente a cada miembro/a participante del proyecto con el apoyo en: alimentación, (almuerzos y refacciones, para ellas y sus hijos e hijas) viáticos de transporte, capacitación técnica y organizativa, en algunos casos, cuentan con, becas de estudios para ellas y sus hijos e hijas, así como un jardín infantil de cuidados, mientras ellas se capacitan.

Además tienen la oportunidad de participar en excursiones, encuentros de convivencias, a nivel interno de la organización.

Dichos incentivos le son otorgados también para actividades a nivel comunitario como: intercambios con otras organizaciones e instituciones y se les brinda una retribución económica a las lideresas por multiplicar los conocimientos y capacitar a otras mujeres.

En algunas ocasiones por falta de recursos económicos institucionales, no se ha logrado contar con la plena participación espontánea de dichas mujeres, debido a que en algunas ocasiones, manifiestan no contar con recursos económicos, porque cambian de domicilio, sus esposos no las dejan asistir o porque ya no les interesa participar.

Tal situación hace que el trabajo realizado por FUNDESCO con las organizaciones comunitarias no se fortalezca completamente, ni sea sustentable, debido a que las personas no han tomado plena conciencia del beneficio que trae su participación como líderes en el proceso de desarrollo de sus comunidades.

Para facilitar la comprensión de estas motivaciones o incentivos para el fortalecimiento de la organización comunitaria, se ha considerado dividir las de siguiente manera:

2.4.1 Incentivos Objetivos

Los incentivos objetivos son independientes de la voluntad o juicio de las personas, son formas de motivar o retribuir simbólicamente el trabajo comunitario.

Los resultados de la investigación de campo realizada, da a conocer lo siguientes:

Uno de los incentivos que más se observó fue el hecho de que se les retribuya el tiempo invertido, los gastos de movilización, la alimentación, becas para sus hijos e hijas y también con el apoyo económico, principalmente para aquellas mujeres que facilitan los procesos de multiplicación y capacitación técnica o formativa.

Dichos incentivos permiten a las mujeres participantes desarrollar un trabajo de voluntariado.

2.4.2 Incentivos Subjetivos

Los incentivos subjetivos son factores más relacionados con el ámbito de la afectividad y emotividad de las mujeres que realizan trabajo dentro de las organizaciones comunitarias.

Se pudo observar que dentro de estos factores están el hecho de que las mujeres se sientan estimadas, reconocidas y apoyadas en la labor que realizan, aunque también reconocen lo importante de estar capacitadas para la labor voluntaria que

desempeñan, además de considerarlo como una oportunidad de superación personal y de elevación de su autoestima.

Las mujeres de las organizaciones investigadas ven importante, que en los actuales momentos económicos y sociales por los que atraviesa el país, es necesario que se les motive con todos los recursos necesarios en su participación voluntaria ya que al estar organizadas trabajando para sus comunidades están fortalecidas, pues cuentan con el relacionamiento entre compañeras de grupo, el reconocimiento de sus comunidades y con el apoyo de instituciones que las orienten y las acompañan en los procesos organizativos.

CAPÍTULO 3

PROPUESTA DE PROGRAMA DE INCENTIVOS

En base a los resultados obtenidos de la investigación de campo, realizada en tres organizaciones apoyadas por FUNDESCO, se logró determinar que lo que más les motiva en capacitarse es la carrera de enfermería, dentro de otros cursos técnicos, considerando necesario seguir motivando el trabajo que realizan las mujeres del El Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro, comunidades acompañadas por FUNDESCO y que contribuya al fortalecimiento de la organización comunitaria.

A continuación se presenta la propuesta del programa de incentivos para dichas mujeres.

Título

Tecnificación de 25 mujeres de tres organizaciones para capacitarlas en la carrera de ENFERMERÍA AUXILIAR CON ESPECIALIDAD EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Justificación

Luego de los resultados obtenidos en la investigación, se considera necesario implementar un programa de incentivos en donde se capacite a mujeres de las tres organizaciones en la carrera de 'Enfermería Auxiliar con Especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos' que sirva de incentivo de superación personal y comunitaria que contribuya a mejorar sus condiciones de vida y fortalezca la organización comunitaria.

En la medida en que estas mujeres multipliquen y sirvan sistemáticamente estos conocimientos hacia otras mujeres miembros de sus propias organizaciones, puede

llegar a convertirse en un compromiso voluntario para su salud preventiva y la de sus comunidades.

Para tal efecto se contó con la coordinación de la Asociación de Mujeres en Solidaridad, que es una Institución que trabaja desde hace 10 años, contribuyendo a promover el desarrollo integral y los derechos de las mujeres, haciendo énfasis en la defensa, promoción y aplicación de Derechos Humanos especialmente, laborales, Sexuales, reproductivos, la salud integral y a la No violencia contra las mujeres.

Actualmente la Asociación de Mujeres en Solidaridad cuenta con la experiencia de haber dado capacitación a un promedio de 250 mujeres especialmente trabajadoras de maquilas, quienes han egresado de la Carrera de Enfermería Auxiliar con especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos, participando actualmente en espacios privados y gubernamentales, así como en sus comunidades.

Dentro de sus objetivos específicos están

1. Promover el desarrollo de las mujeres; contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales, de salud integral y de vida de las mujeres.
2. Promover la equidad de género, de clase, etnia dentro de la población; promover el desarrollo de las mujeres; incidir en las instancias locales, regionales y nacionales donde se toman decisiones que afectan a las mujeres.

Las áreas de Trabajo son: Derechos Humanos y Laborales; Salud integral; Prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres; Incidencia Política.

Utilizando para ello las siguientes estrategias: Atención; Capacitación; Educación; Promoción; Sensibilización; Información, Planificación Familiar; Distribución Comunitaria de Anticonceptivos.

Dentro de los temas de trabajo que desarrollarán están: "Salud Sexual y

reproductiva; Equidad de género; Violencia contra la Mujer; Derechos Humanos y Laborales; Desarrollo Comunitario y Educación Técnica”¹⁰.

Se considera una oportunidad el contar con la coordinación con esta Institución ya que puede brindar aportes valiosos para la puesta en práctica con las personas voluntarias en cuanto a la necesidad de capacitarse y desarrollar una carrera que generará en un futuro, estatus y recursos para las familias y sus comunidades, además de contar con objetivos y metas afines a FUNDESCO.

Cobertura

En dicho programa se tomarán en cuenta las 25 mujeres encuestadas ya que son las personas que proporcionaron la información y por lo tanto las interesadas en implementar dicho Programa.

Plazo

La duración del programa a implementar sería de dos años, recibiendo las capacitaciones dos veces al mes, los días domingos de 8:00 a 16:00 horas en la sede de la Asociación de Mujeres En Solidaridad -AMES-.

Resumen del programa

El programa consiste en la capacitación en Enfermería Auxiliar con Especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos a 25 mujeres organizadas de las comunidades del Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro, el cual estaría coordinándose con la Fundación para el Desarrollo Comunitario – FUNDESCO- y La Asociación de Mujeres En Solidaridad –AMES- que es una organización que trabaja actualmente capacitando en Enfermería a mujeres que trabajan en maquilas y que el único día

¹⁰ Trifoliar Asociación de Mujeres en Solidaridad –AMES-.

que tienen libre son los domingos de los cuales dos utilizan para compartir con su familia y los otros dos los utilizan en su capacitación.

La inscripción de las mujeres al programa no tiene ningún costo, únicamente tienen que cubrir los gastos de su material y equipo de enfermería, uniforme, manual de enfermería, y algunos útiles de oficina como: cuadernos, lapiceros etc.

El perfil escolar de las mujeres participantes debe ser; el haber cursado el cuarto grado de educación primaria como mínimo.

El pensum cubre medio tiempo el área técnica de enfermería auxiliar y medio tiempo capacitaciones organizativas.

El primer año las participantes recibirían la implementación teórica del curso y además deben realizar 200 horas de práctica, en el segundo año además de la teoría recibida también deberán realizar 200 horas de práctica para la cual adquieren por cuenta propia el equipo de enfermería necesario y su uniforme.

Al culminar sus estudios de enfermería obtendrían un diploma avalado por la Asociación de Mujeres en Solidaridad – AMES - que les acredita como Enfermeras Auxiliares con Especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos, con el que pueden trabajar en cualquier hospital privado no así en los nacionales por ser personas, en muchos casos, que no cuentan con primaria completa.

Para poder trabajar en hospitales nacionales tendrían que realizar una nivelación en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social o cualquier centro del Ministerio de Salud Pública para obtener su acreditación, toda vez cumplan con los requisitos académicos previstos por dichas instituciones.

El equipo de Trabajo Social de FUNDESCO, estaría socializando, los resultados de la investigación, así como presentado el programa de incentivos propuesto.

Además, estaría haciendo una pre-selección de las participantes, identificando e inscribiendo a las mujeres participantes en el Programa.

Por su parte la Fundación para el Desarrollo –FUNDESCO-, estaría proporcionando a las participantes:

- a) El acompañamiento de la Institución, por medio del equipo de Trabajo Social.
- b) La coordinación con la Asociación de Mujeres en Solidaridad -AMES-, institución responsable directa de impartir la carrera de enfermería.
- c) El financiamiento del 75 % de los costos del programa; y
- d) La firma de los convenios con las organizaciones cooperantes

En el caso de la Asociación de Mujeres en Solidaridad –AMES- les estaría proporcionando la preparación técnica en enfermería.

Responsables

Los responsables de la organización, planificación y ejecución de dicho programa serían: Las representantes de las tres organizaciones, el equipo de profesionales en Trabajo Social de FUNDESCO en coordinación con – AMES- la Institución a cargo de impartir la formación en enfermería auxiliar.

Es importante indicar que el equipo de Trabajo Social de FUNDESCO, estaría socializando, desarrollando e implementando el Programa y más específicamente, calificando y seleccionando la propuesta que haga la comunidad y las mujeres que participarían en el programa.

Al egresar las primeras 25 mujeres como enfermeras, éstas estarían multiplicando la experiencia con otras mujeres de su comunidad y además compartiendo con otras comunidades e instituciones afines a FUNDESCO.

Objetivo de Desarrollo

Contar dentro de las comunidades con personal calificado en Enfermería Auxiliar con Especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos

Objetivo Inmediato	Resultados	Indicadores	Verificadores
Calificar a 25 mujeres en Enfermería Auxiliar con especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos con el fin de mejorar sus capacidades laborales y también de servicio en salud preventiva de sus comunidades.	25 mujeres han sido capacitadas como Enfermeras Auxiliares con especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos.	El 95 % de las mujeres que participan en el programa de Enfermería Auxiliar con especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos, culmina su capacitación.	• Diploma avalado por AMES de acreditación otorgados en Enfermería Auxiliar con Especialidad en Derechos Sexuales y Reproductivos. • Listas de asistencia a programa • Fotografías de los cursos. • Resultados de las evaluaciones de enfermería. • Seminario o Foro como acto de Graduación.

Cronograma

Actividades	Participantes y Responsable	Preparación			Primer Año												Segundo Año											
		2007			2007 - 2008												2008 - 2009											
		S	O	N	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
Devolución y socialización de los resultados obtenidos de la investigación, preselección de participantes.	Equipo de Trabajo Social	X	X	X																								
Financiamiento para el programa que cubra al 100% de los costos ⁽¹¹⁾	comunidad FUNDESCO y AMES	X	X	X																								
Firma de convenidos con las organizaciones cooperantes.	comunidad Y FUNDESCO			X																								
Identificación y selección de mujeres participantes en el programa.	Equipo de Trabajo Social	X	X	X																								
Inscripción de participantes	Equipo de Trabajo Social				X																							
Desarrollo del Programa	FUNDESCO y comunidad, Equipo de Trabajo Social, AMES				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

¹¹ Ver resumen del programa.

Presupuesto

Detalle	Unidad	Cantidad	Costo unitario Q.	Contribuciones en Quetzales			
				FUNDES-CO	AMES	Participantes	Total
A) COSTES DIRECTOS							
A.I Equipos, materiales, suministros							
Equipo de enfermería	Kit	25.00	300.00			7,500.00	7,500.00
Manuales de formación	Unidad	50.00	60.00	3,000.00			3,000.00
Fotocopias	Mes	24.00	125.00	3,000.00			3,000.00
Útiles de estudio	Kit	25.00	41.00	1,025.00			1,025.00
Uniforme	Unidad	25.00	290.00			7,250.00	7,250.00
Acreditaciones de participantes	Unidad	25.00	15.00	375.00			375.00
Seminario de Graduación	unidad	25.00	105.00	2,625.00			2,625.00
A.II Personal							
Capacitadora	Mes	24.00	2,400.00		57,600.00		57,600.00
Trabajadora social	Mes	24.00	1,200.00		28,800.00		28,800.00
Trabajadora social Asesora	Mes	6.00	3,700.00	22,200.00			22,200.00
Realización de charlas formativas	Taller	100.00	385.00	38,500.00			38,500.00
A.III Viajes, alojamientos y dietas							
Alimentación de participantes	Día	45.00	1,200.00	54,000.00			54,000.00
Local de capacitación	Mes	24.00	1,000.00		24,000.00		24,000.00
Tiempo de participantes	Día	2,300.00	40.00			92,000.00	92,000.00
Transporte de participantes	Pasaje	25.00	510.72	12,768.00			12,768.00
Viáticos de Trabajadora social Asesora	Semana	96.00	30.60	2,937.60			2,937.60
Viáticos a capacitadora por monitoreo	Mes	24.00	50.00	1,200.00			1,200.00
B. COSTES INDIRECTOS							
B.I Funcionamiento (8% máx.)				10,904.45	8,928.00		19,832.45
TOTAL GENERAL				152,634.05	119,328.00	106,750.00	378,613.05
Porcentaje sobre totales				38.88%	31.83%	29.28%	

CONCLUSIONES

1. La situación que viven las mujeres de las comunidades investigadas y sus familias, es de precariedad por lo que se ven en la necesidad de organizarse y capacitarse técnicamente para mejorar sus condiciones de vida, aportando económicamente a sus hogares y prestando algún servicio a su comunidad.
2. De acuerdo a la investigación realizada, las mujeres que participan organizadamente en las comunidades acompañadas por la Fundación para el Desarrollo – FUNDESCO – ven como alternativa, el capacitarse técnicamente como Enfermeras Auxiliares como un aporte más a su familia y comunidad en salud preventiva.
3. Se establecieron los factores que viabilizan la sostenibilidad de la organización comunitaria de las colonias El Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro, en la gestión de desarrollo de sus habitantes, siendo necesario el acompañamiento de las Trabajadoras Sociales para dicho proceso y se identificaron los incentivos objetivos y subjetivos que motivan la participación comunitaria y que fortalecen el trabajo de las mismas.
4. Como parte de la motivación para las mujeres objeto de estudio, se estableció un programa de incentivos para voluntarias y voluntarios de proyectos, acompañados por FUNDESCO por medio de sus Trabajadoras Sociales como Institución de desarrollo, especialmente en las comunidades del Mezquital, Monja Blanca y Brisas de San Pedro en coordinación con la Asociación de Mujeres en Solidaridad – AMES-.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que los programas de desarrollo de las comunidades, deben partir de las propias necesidades de las mismas, compartiendo esta responsabilidad con otras comunidades, organizaciones de la sociedad civil y cooperantes.
2. Se considera necesario facilitar a las mujeres participantes en el Programa propuesto, las condiciones, económicas, materiales y organizativas para la ejecución del mismo. Ofreciendo actualizaciones, cursos, talleres etc. que fortalezcan las capacidades de las 25 mujeres participantes.
3. Dar seguimiento a los resultados del Programa a más largo plazo por medio de los profesionales en Trabajo Social con el fin de acompañarlas en los procesos organizativos, motivar su trabajo dentro de sus comunidades y evaluar la multiplicación de una nueva experiencia.
4. Es necesario que la Fundación para el Desarrollo Comunitario –FUNDESCO- coordine con la Asociación de Mujeres en Solidaridad –AMES- la implementación del programa propuesto para que otras mujeres de otras áreas del país, tengan la oportunidad de capacitarse en Enfermería Auxiliar.

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. 10 edición, corregida y aumentada. Editorial El Ateneo. México 1990.
- Asociación Guatemalteca Pro-agua y Saneamiento y Paz y Desarrollo España, Organización, primer paso para el desarrollo, Diciembre 2005.
- Cooperación Mesoamericana para el Desarrollo y la Paz – COMADEP, Desarrollo Integral Comunitario Sostenible. Cuaderno Guía No.2. Guatemala. mayo 1999.
- Diagnóstico Participativo con Enfoque de Género: Mezquital, Monja Blanca, Villa Canales y Brisas de San Pedro, San Pedro Ayampuc, Guatemala. Diciembre. 2003.
- Galicia Guillén, María del Carmen. Documento Plan de Investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Trabajo Social. Curso de Seminario de Trabajo Social. Mayo 2006.
- Instituto Nacional de Estadística -INE, IX Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002.
- INTERNET EXPLORER Google: diccionario (el mundo es)
- Montenegro, Raquel. Especificaciones Formales para la Elaboración del Informe Final de Tesis. Versión 1. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, Unidad de Planificación, Oficina de Lingüística, Guatemala, noviembre de 1997.

- Montenegro Raquel, La Ortografía y Redacción como herramienta para los (las) ingenieros(as). Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ingeniería, Unidad de Planificación, Oficina de Lingüística Guatemala de 1998.
- Noriega Castillo, Carlos Federico. Algunos Elementos para Tesina. Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, febrero de 2006.